



CONVENIO MODIFICATORIO POR PLAZO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 046/2024

CONVENIO MODIFICATORIO POR PLAZO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 046/2024 A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, REPRESENTADO POR LOS CC. MTRO. ROBERTO ANDRÉS FUENTES RASCÓN, LIC. CARLOS ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ POR SI Y EN USO DE SUS FACULTADES DELEGADAS, C.P. Y M.A. AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ Y LIC. LUIS ABRAHAM VILLEGAS ESCANDÓN, EN SUS CARACTERES DE SECRETA RIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, TESORERA MUNICIPAL, Y REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN RESPECTIVAMENTE, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ COMO "EL MUNICIPIO"; Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA MORAL INDUSTRIA GRAVI STEEL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V., REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA C. MARÍA FERNANDA GRANADOS VIZCAÍNO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "EL CONTRATISTA"; Y CONJUNTAMENTE COMO "LAS PARTES", QUIENES SE SUJETAN DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. DECLARAN "LAS PARTES":

- I.1. Que con fecha 10 de mayo de 2024, LAS PARTES celebraron el Contrato de Obra Pública número 046/2024, en el cual "EL CONTRATISTA" se obligó a realizar los trabajos descritos en la Cláusula Primera del mismo, consistentes en la obra denominada: "CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLÍGONO 1)".
- I.2. En dicho contrato, en la cláusula segunda se estableció el pago de "EL MUNICIPIO" por un importe de \$9,587,070.25 (NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETENTA PESOS 25/100 M.N.), más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, así como también en la cláusula tercera de dicho instrumento legal, se estableció en un plazo de ejecución por 180 días naturales, debiendo iniciarlos el día 16 de mayo de 2024 y terminarlos a más tardar el 11 de noviembre de 2024, pactándose un anticipo del 30% para el inicio de la obra.
- I.3. Que los trabajos motivo de este contrato se encuentran previstos en el Programa de Inversión Municipal para 2024, como afectación presupuestal a los Recursos Municipales, correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), mediante oficio de autorización No. 2024-PDM-FAIS-OP-004, de fecha 19 de marzo de 2024, emitido por la Dirección de Planeación E Innovación Gubernamental del Municipio de Chihuahua.
- I.4. Que, con fecha 30 de agosto de 2024, se firmó Convenio Modificatorio por Excedentes.
- I.5. Que, con fecha 30 de septiembre de 2024, se firmó Convenio Modificatorio por Excedentes II.
- I.6. Que, con fecha 30 de octubre de 2024, se firmó Convenio Modificatorio por Excedentes III.

Dirección de Obras Públicas



CONVENIO MODIFICATORIO POR PLAZO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 046/2024

I.7. Que en fecha 31 de octubre de 2024, el Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez, Director de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua, emitió Acuerdo de Autorización de Convenio Modificadorio por Plazo al Contrato de Obra Pública Pública número 046/2024, con fundamento en el artículo 80 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas del Estado de Chihuahua, en el cual se ha hecho constar que es necesario modificar los términos y condiciones, en virtud de que al contratista se le ordenaron trabajos adicionales no contemplados dentro del catálogo original y los cuales se incluyen en las siguientes partidas:

1. Alcantarillado Sanitario.

Dicha modificación no cambia la naturaleza y características esenciales de la obra, modificando el plazo de ejecución de la obra en 30 días, lo cual equivale al 16.66% (DIECISÉIS PUNTO SESENTA Y SEIS POR CIENTO) según lo establecido en el Acuerdo de Autorización de Convenio Modificadorio Por Plazo; Estableciéndose como nueva fecha de término el día 12 de diciembre de 2024.

I.8. Que se reconocen recíprocamente la capacidad legal y el carácter con el que comparecen a la celebración del presente CONVENIO MODIFICATORIO POR PLAZO, de conformidad a lo establecido en el Contrato de Obra Pública mencionado.

I.9. Que están conformes en sujetar sus compromisos a los términos y condiciones que se disponen en el presente CONVENIO MODIFICATORIO POR PLAZO.

II. DECLARA "EL MUNICIPIO":

II.1. Que a la fecha se determinó la necesidad de modificar el contrato original antes mencionado, para modificar el plazo de ejecución de la obra denominada: "CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLÍGONO 1)", trabajos que se realizarán a más tardar el día 12 de diciembre de 2024.

II.2. Que los trabajos motivo de este Convenio se encuentran previstos en el Programa de Inversión Municipal para 2024, como afectación presupuestal a los Recursos Municipales, correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), mediante oficio de autorización No. 2024-PDM-FAIS-OP-004, de fecha 19 de marzo de 2024, emitido por la Dirección de Planeación E Innovación Gubernamental del Municipio de Chihuahua.

II.3. La modificación a que se refiere el presente documento representa 16.66% (DIECISÉIS PUNTO SESENTA Y SEIS POR CIENTO) del monto pactado en el contrato de Obra Pública, más no modifica costos indirectos en los

Dirección de Obras Públicas



**CONVENIO MODIFICATORIO POR PLAZO AL CONTRATO DE
OBRA PÚBLICA NÚMERO 046/2024**

términos del Artículo 80 de la Ley de la materia vigente.

II.4. Que el objeto del presente convenio queda comprendido dentro de la materia de obra pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley de obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas del Estado de Chihuahua, y que la celebración del presente convenio se realiza de conformidad con lo establecido por el artículo 80 de la Ley antes citada.

III. DECLARA "EL CONTRATISTA":

III.1. Bajo protesta de decir verdad, que conoce las reglas para la contratación y ejecución de obras públicas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, así como las leyes y demás normas que las regulan.

III.2. Que conoce el alcance de las modificaciones materia de este **CONVENIO MODIFICATORIO POR PLAZO**, y que cuenta con la capacidad jurídica, técnica y económica, para obligarse a la ejecución de los trabajos motivo del presente convenio.

En razón de lo antes expuesto **"LAS PARTES"** manifiestan que están conformes en sujetar sus compromisos a los términos y condiciones que se disponen en las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONVENIO. "EL MUNICIPIO" encomienda a "EL CONTRATISTA" la realización de los trabajos adicionales descritos en la declaratoria I.7, del presente convenio en la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLÍGONO 1)"**.

SEGUNDA. PLAZO DE EJECUCIÓN. "EL CONTRATISTA" se obliga a concluir toda la obra a más tardar el día 12 de diciembre de 2024, en razón del aumento de los 30 días naturales convenidos, para lo cual **"EL CONTRATISTA"** se obliga a entregar el acta de Entrega – Recepción de la obra en su totalidad.

TERCERA. INDIRECTOS. De la revisión efectuada no se determinó la necesidad de ajustar los indirectos conforme a las nuevas condiciones. Lo anterior de conformidad al artículo 80 de la Ley de la materia.

CUARTA. Con excepción de lo que expresamente se estipula en los términos de este **CONVENIO MODIFICATORIO POR PLAZO**, rigen todas y cada una de las cláusulas del contrato original.

LEÍDO LO ANTERIOR TANTO POR "EL MUNICIPIO" COMO POR "EL CONTRATISTA", ENTERADOS DE SU VALOR Y ALCANCE LEGAL, Y ESTANDO CONFORMES CON SU REDACCIÓN Y CONTENIDO, LO FIRMAN POR DUPLICADO, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

Dirección de Obras Públicas



CONVENIO MODIFICATORIO POR PLAZO AL CONTRATO DE
OBRA PÚBLICA NÚMERO 046/2024

POR "EL MUNICIPIO"

MTRO. ROBERTO ANDRÉS FUENTES RASCÓN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


LIC. CARLOS ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
POR SI Y EN USO DE SUS FACULTADES DELEGADAS
MEDIANTE ACUERDO PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

C.P. Y M.A. AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ
TESORERA MUNICIPAL

LIC. LUIS ABRAHAM VILLEGAS ESCANDÓN
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
Y PLANEACIÓN

Dirección de Obras Públicas



**CONVENIO MODIFICATORIO POR PLAZO AL CONTRATO DE
OBRA PÚBLICA NÚMERO 046/2024**

POR "EL CONTRATISTA"

C. MARÍA FERNANDA GRANADOS VIZCAÍNO
REPRESENTANTE LEGAL DE
INDUSTRIA GRAVI STEEL DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.

Las firmas que anteceden corresponden al CONVENIO MODIFICATORIO POR PLAZO al Contrato de Obra Pública número **046/2024** a precios unitarios y tiempo determinado, para llevar a cabo los trabajos consistentes en: **"CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLÍGONO 1)"**, celebrado el 31 de octubre de 2024.



CONVENIO MODIFICATORIO POR PLAZO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 046/2024

CONVENIO MODIFICATORIO POR PLAZO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 046/2024 A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, REPRESENTADO POR LOS CC. MTRO. ROBERTO ANDRÉS FUENTES RASCÓN, LIC. CARLOS ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ POR SI Y EN USO DE SUS FACULTADES DELEGADAS, C.P. Y M.A. AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ Y LIC. LUIS ABRAHAM VILLEGAS ESCANDÓN, EN SUS CARACTERES DE SECRETA RIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, TESORERA MUNICIPAL, Y REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN RESPECTIVAMENTE, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ COMO "EL MUNICIPIO"; Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA MORAL INDUSTRIA GRAVI STEEL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V., REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA C. MARÍA FERNANDA GRANADOS VIZCAÍNO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "EL CONTRATISTA"; Y CONJUNTAMENTE COMO "LAS PARTES", QUIENES SE SUJETAN DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. DECLARAN "LAS PARTES":

- I.1. Que con fecha 10 de mayo de 2024, LAS PARTES celebraron el Contrato de Obra Pública número 046/2024, en el cual "EL CONTRATISTA" se obligó a realizar los trabajos descritos en la Cláusula Primera del mismo, consistentes en la obra denominada: "CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLÍGONO 1)".**
- I.2. En dicho contrato, en la cláusula segunda se estableció el pago de "EL MUNICIPIO" por un importe de \$9,587,070.25 (NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETENTA PESOS 25/100 M.N.), más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, así como también en la cláusula tercera de dicho instrumento legal, se estableció en un plazo de ejecución por 180 días naturales, debiendo iniciarlos el día 16 de mayo de 2024 y terminarlos a más tardar el 11 de noviembre de 2024, pactándose un anticipo del 30% para el inicio de la obra.**
- I.3. Que los trabajos motivo de este contrato se encuentran previstos en el Programa de Inversión Municipal para 2024, como afectación presupuestal a los Recursos Municipales, correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), mediante oficio de autorización No. 2024-PDM-FAIS-OP-004, de fecha 19 de marzo de 2024, emitido por la Dirección de Planeación E Innovación Gubernamental del Municipio de Chihuahua.**
- I.4. Que, con fecha 30 de agosto de 2024, se firmó Convenio Modificadorio por Excedentes.**
- I.5. Que, con fecha 30 de septiembre de 2024, se firmó Convenio Modificadorio por Excedentes II.**
- I.6. Que, con fecha 30 de octubre de 2024, se firmó Convenio Modificadorio por Excedentes III.**

Dirección de Obras Públicas



CONVENIO MODIFICATORIO POR PLAZO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 046/2024

I.7. Que en fecha 31 de octubre de 2024, el Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez, Director de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua, emitió Acuerdo de Autorización de Convenio Modificadorio por Plazo al Contrato de Obra Pública Pública número 046/2024, con fundamento en el artículo 80 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas del Estado de Chihuahua, en el cual se ha hecho constar que es necesario modificar los términos y condiciones, en virtud de que al contratista se le ordenaron trabajos adicionales no contemplados dentro del catálogo original y los cuales se incluyen en las siguientes partidas:

1. Alcantarillado Sanitario.

Dicha modificación no cambia la naturaleza y características esenciales de la obra, modificando el plazo de ejecución de la obra en 30 días, lo cual equivale al 16.66% (DIECISÉIS PUNTO SESENTA Y SEIS POR CIENTO) según lo establecido en el Acuerdo de Autorización de Convenio Modificadorio Por Plazo; Estableciéndose como nueva fecha de término el día 12 de diciembre de 2024.

I.8. Que se reconocen recíprocamente la capacidad legal y el carácter con el que comparecen a la celebración del presente CONVENIO MODIFICATORIO POR PLAZO, de conformidad a lo establecido en el Contrato de Obra Pública mencionado.

I.9. Que están conformes en sujetar sus compromisos a los términos y condiciones que se disponen en el presente CONVENIO MODIFICATORIO POR PLAZO.

II. DECLARA "EL MUNICIPIO":

II.1. Que a la fecha se determinó la necesidad de modificar el contrato original antes mencionado, para modificar el plazo de ejecución de la obra denominada: "CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLÍGONO 1)", trabajos que se realizarán a más tardar el día 12 de diciembre de 2024.

II.2. Que los trabajos motivo de este Convenio se encuentran previstos en el Programa de Inversión Municipal para 2024, como afectación presupuestal a los Recursos Municipales, correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), mediante oficio de autorización No. 2024-PDM-FAIS-OP-004, de fecha 19 de marzo de 2024, emitido por la Dirección de Planeación E Innovación Gubernamental del Municipio de Chihuahua.

II.3. La modificación a que se refiere el presente documento representa 16.66% (DIECISÉIS PUNTO SESENTA Y SEIS POR CIENTO) del monto pactado en el contrato de Obra Pública, más no modifica costos indirectos en los

Dirección de Obras Públicas



CONVENIO MODIFICATORIO POR PLAZO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 046/2024

términos del Artículo 80 de la Ley de la materia vigente.

II.4. Que el objeto del presente convenio queda comprendido dentro de la materia de obra pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley de obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas del Estado de Chihuahua, y que la celebración del presente convenio se realiza de conformidad con lo establecido por el artículo 80 de la Ley antes citada.

III. DECLARA "EL CONTRATISTA":

III.1. Bajo protesta de decir verdad, que conoce las reglas para la contratación y ejecución de obras públicas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, así como las leyes y demás normas que las regulan.

III.2. Que conoce el alcance de las modificaciones materia de este **CONVENIO MODIFICATORIO POR PLAZO**, y que cuenta con la capacidad jurídica, técnica y económica, para obligarse a la ejecución de los trabajos motivo del presente convenio.

En razón de lo antes expuesto "**LAS PARTES**" manifiestan que están conformes en sujetar sus compromisos a los términos y condiciones que se disponen en las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONVENIO. "EL MUNICIPIO" encomienda a "EL CONTRATISTA" la realización de los trabajos adicionales descritos en la declaratoria I.7, del presente convenio en la obra: "**CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLÍGONO 1)**".

SEGUNDA. PLAZO DE EJECUCIÓN. "EL CONTRATISTA" se obliga a concluir toda la obra a más tardar el día 12 de diciembre de 2024, en razón del aumento de los 30 días naturales convenidos, para lo cual "EL CONTRATISTA" se obliga a entregar el acta de Entrega – Recepción de la obra en su totalidad.

TERCERA. INDIRECTOS. De la revisión efectuada no se determinó la necesidad de ajustar los indirectos conforme a las nuevas condiciones. Lo anterior de conformidad al artículo 80 de la Ley de la materia.

CUARTA. Con excepción de lo que expresamente se estipula en los términos de este **CONVENIO MODIFICATORIO POR PLAZO**, rigen todas y cada una de las cláusulas del contrato original.

LEÍDO LO ANTERIOR TANTO POR "EL MUNICIPIO" COMO POR "EL CONTRATISTA", ENTERADOS DE SU VALOR Y ALCANCE LEGAL, Y ESTANDO CONFORMES CON SU REDACCIÓN Y CONTENIDO, LO FIRMAN POR DUPLICADO, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

Dirección de Obras Públicas



CONVENIO MODIFICATORIO POR PLAZO AL CONTRATO DE
OBRA PÚBLICA NÚMERO 046/2024

POR "EL MUNICIPIO"

MTRO. ROBERTO ANDRÉS FUENTES RASCÓN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. CARLOS ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
POR SI Y EN USO DE SUS FACULTADES DELEGADAS
MEDIANTE ACUERDO PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

C.P. Y M.A. AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ
TESORERA MUNICIPAL

LIC. LUIS ABRAHAM VILLEGAS ESCANDÓN
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
Y PLANEACIÓN

Dirección de Obras Públicas



**CONVENIO MODIFICATORIO POR PLAZO AL CONTRATO DE
OBRA PÚBLICA NÚMERO 046/2024**

POR "EL CONTRATISTA"

C. MARÍA FERNANDA GRANADOS VIZCAÍNO
REPRESENTANTE LEGAL DE
INDUSTRIA GRAVI STEEL DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.

Las firmas que anteceden corresponden al CONVENIO MODIFICATORIO POR PLAZO al Contrato de Obra Pública número 046/2024 a precios unitarios y tiempo determinado, para llevar a cabo los trabajos consistentes en: "CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLÍGONO 1)", celebrado el 31 de octubre de 2024.



ACUERDO DE AUTORIZACIÓN DE CONVENIO MODIFICATORIO POR PLAZO AL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 046/2024

ACUERDO DE AUTORIZACION DE CONVENIO QUE EMITE EL LICENCIADO CARLOS ALBERTO RIVAS MARTINEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO POR PLAZO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 046/2024, EL CUAL TIENE COMO OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLÍGONO 1)".

El Director de Obras Públicas, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 80 párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, en el ejercicio de las facultades conferidas en el Artículo 71 fracción III del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, emite el presente Acuerdo mediante el cual se autoriza la celebración del convenio antes indicado, con base en los siguientes:

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 10 de mayo de 2024, se celebró con la persona moral INDUSTRIA GRAVI STEEL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V. el Contrato de Obra Pública No. 046/2024, el cual tiene como objeto la construcción de la Obra: "CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLÍGONO 1)", por un monto de \$9,587,070.25 (nueve millones, quinientos ochenta y siete mil, setenta pesos 25/100 M.N.), más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, estableciéndose un plazo de ejecución de 180 días naturales, en el periodo comprendido del 16 de mayo de 2024 al 11 de noviembre de 2024. Pactándose un anticipo del 30% para el inicio de la obra y la compra de materiales y equipos de instalación permanente en la misma.
- II. Con fecha 30 de agosto de 2024, se firmó Convenio Modificatorio por Excedentes.
- III. Con fecha 30 de septiembre de 2024, se firmó Convenio Modificatorio por Excedentes II.
- IV. Con fecha 30 de octubre de 2024, se firmó Convenio Modificatorio por Excedentes III.
- V. Que es necesario modificar los términos y condiciones del Contrato N° 046/2024, en virtud de que al contratista se le ordenaron trabajos adicionales contemplados dentro del catálogo original y los cuales se incluyen en las siguientes partidas:
 1. Alcantarillado Sanitario

Debido a las circunstancias señaladas, es necesario ampliar el plazo en 30 (treinta) días naturales, estableciéndose como fecha de terminación de los trabajos objeto del contrato aludido es el día 12 de diciembre de 2024.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua".

Dirección de Obras Públicas

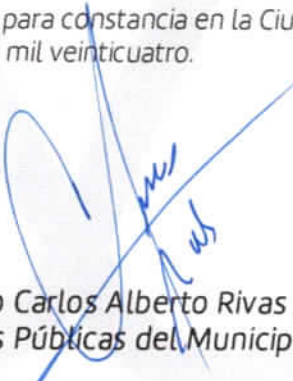


ACUERDO DE AUTORIZACIÓN DE CONVENIO MODIFICATORIO POR PLAZO AL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 046/2024

ACUERDO

- I. Que, para la ejecución de los trabajos mencionados, no se requiere ampliar el monto de ejecución.
- II. Que los trabajos motivo de este contrato se encuentran previstos en el Programa de Inversión Municipal para 2024, como afectación presupuestal a los Recursos Municipales, correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), aprobado mediante oficio No. 2024-PDM-FAIS-OP-004, emitido por la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental, de fecha 19 de marzo de 2024.
- III. Que, para la ejecución de los trabajos mencionados, **se requiere ampliar el plazo de ejecución**, por lo que la fecha de terminación de los trabajos objeto del contrato aludido es el día 12 de diciembre de 2024.
- IV. La modificación autorizada no afecta las condiciones ni las características esenciales de la obra objeto del contrato original, ni elude el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables en la materia.

Se dicta el presente Acuerdo y se firma para constancia en la Ciudad de Chihuahua, Chih., a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.


Licenciado Carlos Alberto Rivas Martinez
Director de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua


"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua".


Dirección de Obras Públicas



**DICTAMEN TÉCNICO PARA CONVENIO
MODIFICATORIO POR PLAZO AL CONTRATO DE
OBRA PÚBLICA No. 046/2024**

DICTAMEN TÉCNICO QUE EMITE EL ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA, SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO POR PLAZO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 046/2024 EL CUAL TIENE COMO OBJETO LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLÍGONO 1)"

El Subdirector de Infraestructura Urbana, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 80 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, emite el presente Dictamen mediante el cual se solicita la celebración del convenio antes indicado, con base en los siguientes:

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 10 de mayo de 2024, se celebró con la persona moral **INDUSTRIA GRAVI STEEL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.** el Contrato de Obra Pública No. 046/2024, el cual tiene como objeto la construcción de la Obra: "CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLÍGONO 1)", por un monto de \$9,587,070.25 (nueve millones, quinientos ochenta y siete mil, setenta pesos 25/100 M.N.), más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, estableciéndose un plazo de ejecución de **180 días naturales**, en el periodo comprendido del **16 de mayo de 2024 al 11 de noviembre de 2024**. Pactándose un anticipo del 30% para el inicio de la obra y la compra de materiales y equipos de instalación permanente en la misma.
- II. Con fecha 30 de agosto de 2024, se firmó Convenio Modificatorio por Excedentes.
- III. Con fecha 30 de septiembre de 2024, se firmó Convenio Modificatorio por Excedentes II.
- IV. Con fecha 30 de octubre de 2024, se firmó Convenio Modificatorio por Excedentes III.
- V. Que es necesario modificar los términos y condiciones del Contrato N° 046/2024, en virtud de que al contratista se le ordenaron trabajos adicionales no contemplados dentro del catálogo original en las siguientes partidas:
 1. Alcantarillado Sanitario

Debido a las circunstancias señaladas, es necesario ampliar el plazo en 30 (treinta) días naturales, estableciéndose como fecha de terminación de los trabajos objeto del contrato aludido es el día 12 de diciembre de 2024.

DICTAMINA

- I. Que, para la ejecución de los trabajos mencionados, no se requiere ampliar el monto de ejecución.
- II. Que los trabajos motivo de este contrato se encuentran previstos en el Programa de Inversión Municipal para 2024, como afectación presupuestal a los Recursos Municipales, correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), aprobado mediante oficio No. 2024-PDM-FAIS-OP-004, emitido por la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental, de fecha 19 de marzo de 2024.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua".

Dirección de Obras Públicas

Página 1 | 2



**DICTAMEN TÉCNICO PARA CONVENIO
MODIFICATORIO POR PLAZO AL CONTRATO DE
OBRA PÚBLICA No. 046/2024**

- III. Que, para la ejecución de los trabajos mencionados, se requiere ampliar el plazo de ejecución, por lo que la fecha de terminación de los trabajos objeto del contrato aludido es el día 12 de diciembre de 2024.
- IV. La modificación autorizada no afecta las condiciones ni las características esenciales de la obra objeto del contrato original, ni elude el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables en la materia.

Se dicta el presente Acuerdo y se firma para constancia en la Ciudad de Chihuahua, Chih., a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.

Ingeniero Guillermo Campos Nava
Subdirector de Infraestructura Urbana

Ingeniera Perla Aguirre Márquez
Jefe del Departamento de Construcción de Infraestructura Urbana

Ingeniero Andrés Escárcega Gutierrez
Residente de Obra

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua".

Dirección de Obras Públicas

Página 2 | 2



ANEXO 1 DEL DICTAMEN TÉCNICO
PARA CONVENIO MODIFICATORIO POR PLAZO AL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 046/2024

ACTO POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA LA REVISIÓN DE LOS INDIRECTOS Y FINANCIAMIENTO QUE EMITE EL ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA, EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, PARA LA AUTORIZACIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO POR PLAZO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 046/2024, EL CUAL TIENE COMO OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLÍGONO 1)".

El Subdirector de Infraestructura Urbana, de Obras Públicas, con fundamento en lo dispuesto en el párrafo tercero, penúltimo y fracción II del Artículo 80 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, en el ejercicio de las facultades conferidas en los artículos 116 y 120 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, emite el presente Dictamen a efecto de determinar lo siguiente:

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 10 de mayo de 2024, se celebró con la persona moral **INDUSTRIA GRAVI STEEL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.** el Contrato de Obra Pública No. 046/2024, el cual tiene como objeto la construcción de la Obra: "CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLÍGONO 1)", por un monto de \$9,587,070.25 (nueve millones, quinientos ochenta y siete mil, setenta pesos 25/100 M.N.), más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, estableciéndose un plazo de ejecución de 180 días naturales, en el periodo comprendido del 16 de mayo de 2024 al 11 de noviembre de 2024. Pactándose un anticipo del 30% para el inicio de la obra y la compra de materiales y equipos de instalación permanente en la misma.
- II. Con fecha 30 de agosto de 2024, se firmó Convenio Modificatorio por Excedentes.
- III. Con fecha 30 de septiembre de 2024, se firmó Convenio Modificatorio por Excedentes II.
- IV. Con fecha 30 de octubre de 2024, se firmó Convenio Modificatorio por Excedentes III.
- V. Que es necesario modificar los términos y condiciones del Contrato N° 046/2024, en virtud de que al contratista se le ordenaron trabajos adicionales no contemplados dentro del catálogo original y los cuales se incluyen en las siguientes partidas:

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua".

Dirección de Obras Públicas



ANEXO 1 DEL DICTAMEN TÉCNICO
PARA CONVENIO MODIFICATORIO POR PLAZO AL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 046/2024

1. Alcantarillado Sanitario

Debido a las circunstancias señaladas, es necesario ampliar el plazo en 30 (treinta) días naturales, estableciéndose como fecha de terminación de los trabajos objeto del contrato aludido es el día 12 de diciembre de 2024.

CONSIDERACIONES

Que es necesario revisar los indirectos y el financiamiento, por lo cual se realiza las siguientes consideraciones:

- El contrato objeto del presente se encuentra vigente por lo cual es procedente realizar la presente revisión.
- La presente revisión se efectúa respecto a la totalidad del plazo y monto contratados, incluyendo los que deriven de los convenios modificatorios.
- La información contenida en la proposición se tomará como base para la revisión.
- De la información que se encuentra en el contrato el porcentaje de Indirectos y financiamiento propuesto originalmente corresponde a: 8.83 % y 0.00% respectivamente.
- La Dirección de Obras Públicas establece junto con el contratista que no es necesario realizar modificaciones a los indirectos y financiamiento establecidos en el contrato.

DICTAMEN

- I. Con base en los antecedentes y motivos expuestos y con fundamento en lo establecido en el primer y segundo párrafo del artículo 80 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua; artículos 116 y 120 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, se dictamina que según la revisión realizada por la Subdirección de Infraestructura Urbana de la Dirección de Obras Públicas en conjunto con el contratista, efectuada a los indirectos y el financiamiento originalmente pactado, no se determinó la necesidad de ajustar éstos, con relación a las nuevas condiciones al Contrato de Obra Pública No. 046/2024, denominado: "CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLÍGONO 1)".
- II. El presente no afecta las condiciones ni las características esenciales de la obra objeto del contrato original, ni elude el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables en la materia.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua".

Dirección de Obras Públicas



ANEXO 1 DEL DICTAMEN TÉCNICO
PARA CONVENIO MODIFICATORIO POR PLAZO AL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 046/2024

Se dicta el presente Acuerdo y se firma para constancia en la Ciudad de Chihuahua, Chih., A los treinta y un días de octubre del año dos mil veinticuatro.

Por la Dirección

Ingeniero Guillermo Campos Nava
Subdirector de Infraestructura Urbana

Por el Contratista

Maria Fernanda Granados Vizcaíno
Industria Gravi Steel de Chihuahua, S.A. de C.V.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua".

Dirección de Obras Públicas

D3708



Chihuahua Chih. a 31 de octubre de 2024

[Handwritten signature]

LIC. CARLOS ALBERTO RIVAS MARTINEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
PRESENTE. -

Por medio de la presente me es grato saludarle y a la vez solicitarle ampliación de plazo de ejecución de los trabajos pactados en el contrato No. **046/2024** relativo a la **"CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLÍGONO 1)"**, considerando la ampliación en las metas del proyecto.

Por lo antes expuesto me permito solicitar a usted, una **ampliación al periodo** de ejecución de los trabajos al referido contrato, por 30 días naturales, lo que la fecha programada para la terminación de los trabajos sería el 12 de diciembre de 2024.

Sin más por el momento, quedo a la orden para cualquier duda o aclaración y en espera de respuesta favorable, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature of C. Maria Fernanda Granados Vizcaino]

C. MARIA FERNANDA GRANADOS VIZCAINO
ADMINISTRADOR UNICO
INDUSTRIA GRAVI STEEL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

[Handwritten signature]



gravisteelconstructora@gmail.com
INDUSTRIA GRAVI STEEL DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V
Calle 5 de Mayo #2116
Col. Villa Juárez Chihuahua, Chih.



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Licitacion publica No. DOPM-22-2024
Obra: CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO
EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLIGONO 1)



Fecha de Inicio.- 16 Mayo 2024
Fecha de Terminacion.- 12 Diciembre 2024
Plazo de Ejecucion.- 210 dias

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA							CANTIDADES (Forma AE-03)		
Concepto	Descripción	Unidad	Asignado	Fecha de inicio	Duración	Fecha de término	Año 2024		
							Mayo	Junio	Julio
Licitación Pública No. DOPM-22-2024									
Obra: CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLIGONO 1)									
ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLIGONO 1)									
ALCANTARILLADO SANITARIO									
1	Suministro de tubería PVC de (8 200mm de diámetro serie 20, Incluye materiales, desperdicios, acarreos, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcto funcionamiento, P.U.O.T.	m	4497.00	18/May/2024*	130c	25/Sep/2024*			
2	Interconexion a pozo de visita existent para tubería de P.V.C. DE 8" (200mm) de diametro, Incluye: Plantilla, Concreto f'c = 250 Kg/cm2, Mampostería de tabique, Aplanado, Acero F'y= 4200Kg/cm2, fibra de polipropileno, impermeabilizante, cimbrado, descimbrado, etc; según plano anexo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T	pza	2.00	03/Jul/2024*	100c	11/Oct/2024*			
3	Suministro de Anillo de Hule para ur Tubería de PVC de 8" (200mm) de diámetro serie 20 con pozo de visita; L.A.B. Obra, detalle en croquis anexo. y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T	pieza	145.00	20/May/2024*	130c	27/Sep/2024*			
4	Suministro de Brocal redondo de Hlen Ductil articulado con empaque antiruido, antiolor, antivibración con actuador de alivio de presión y bisagra de antiretorno (	pza	66.00	22/May/2024*	130c	29/Sep/2024*			



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

licitacion publica No. DOPM-22-2024
Obra: CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO
EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLIGONO 1)



Fecha de Inicio.- 16 Mayo 2024
Fecha de Terminación.- 12 Diciembre 2024
Plazo de Ejecución.- 210 días

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA							CANTIDADES (Forma AE-03)		
Concepto	Descripción	Unidad	Asignado	Fecha de inicio	Duración	Fecha de término	Año 2024		
							Mayo	Junio	Julio
5	marco y tapa) de 63 kg. de peso para pozo de visita, L.A.B; Según plano anexo. incluye limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T	m3	2020.59	24/May/2024*	130c	01/Oct/2024*			
6	Suministro de arena, para plantilla relleno de zanjas, L.A.B. OBRA,P.U.O.T	m	4497.00	16/May/2024*	130c	23/Sep/2024*			
7	Trazo con cal, medición y nivelación cc cadenamientos a cada 20.00 m. como máximo de línea general, pozos de visita de alcantarillado; y elaboración del perfil y planta de obra terminada; Incluye materiales, herramientas, mano de obra, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución,P.U.O.T	m3	7770.81	19/May/2024*	130c	26/Sep/2024*			
8	"Excavaciones a máquina en material "B" en cepas en seco excavado, de 0.00 a 6.00m de profundidad, por unidad de obra terminada, Incluye desmonte, desviación de corrientes, remoción, en seco con máquina, afloje, extracción, amacice, afinamiento de taludes, bombeos, ademes y tablaestacados según sea el caso, extracción de derrumbes y/o azolves, carga, acarreo y descargas, depósito del material al lugar y forma donde indique la supervisión, afinamiento, compactación y limpieza de la superficie de desplante, obras auxiliares y maniobras necesarias hasta la instalación satisfactoria de la tubería.	m3	323.78	22/May/2024*	130c	29/Sep/2024*			
	"Excavación con equipo mecánico para zanjas en material "C" en seco, Incluye: ruptura, afloje y extracción del material, amacice y limpieza de plantilla y taludes, remoción de rezaga, y conservación de la								

INDUSTRIA GRAVI STEEL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

C. María Fernanda Granados Vizcaino
Representante Legal



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
Licitación publica No. DOPM-22-2024
Obra: CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO
EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLIGONO 1)



Fecha de Inicio.- 16 Mayo 2024
Fecha de Terminación.- 12 Diciembre 2024
Plazo de Ejecución.- 210 días

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA							CANTIDADES (Forma AE-03)		
Concepto	Descripción	Unidad	Asignado	Fecha de inicio	Duración	Fecha de término	Año 2024		
							Mayo	Junio	Julio

[Redacted]

03/Oct/2024*

130c

338.00 26/May/2024*

m3

9 Plantilla de apoyo para tubería €
zanjas, con material "A" y/o "B". Incluye:
selección y volteo del material,
incorporación de agua, acomodo,
apisonado con pisón de mano, formación
de apoyo semicircular (conchas) en
campanas y/o coples de tubería para dar
apoyo completo a la misma, y todo lo
necesario para su correcta ejecución.
P.U.O.T.

[Redacted]

07/Oct/2024*

130c

4497.00 30/May/2024*

m

10 "Instalación y junteo de Tubería de PV
serie 20 de 8" (200 mm) de diámetro;
Incluye: bajada de los materiales, de
herramientas y equipo, prueba
hidrostatica, acarreo a un km y maniobras
locales.P.U.O.T

[Redacted]

25/Oct/2024*

130c

35.00 17/Jun/2024*

pza

11 Pozo de Visita Común de 1.50 a 1.75 m
de profundidad para Tuberías de 8" a 24"
de Ø.; Incluye: Plantilla, Concreto F'c =
250 kg/cm2 en Cimentación, Media Caña,
Piso, instalación de brocal instalación de
brocal con anillo de concreto con módulo
de ruptura MR 40 kg/cm2 armado como se
indica en plano, impermeabilizante
integral, fibra de polipropileno.,
Mampostería y Muros de Tabique de 28
cm, Aplanado Interior y Exterior con
Mortero Cemento-Arena 1:3, Acero de F'y
= 4200 kg/cm2, Cimbrado, Descimbrado,
Curado, Fibra de Polipropileno,
Impermeabilizante, Escalones, Prueba de
Estanqueidad; Según Plano Anexo, y todo

[Redacted]

C. María Fernanda Granados Vizcaino
Representante Legal



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

licitacion oublica No. DOPM-22-2024
Obra: CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO
EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLIGONO 1)



Fecha de Inicio.- 16 Mayo 2024
Fecha de Terminación.- 12 Diciembre 2024
Plazo de Ejecución.- 210 días

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA					CANTIDADES		(Forma AE-03)		
Concepto	Descripción	Unidad	Asignado	Fecha de inicio	Duración	Fecha de término	Año 2024		
							Mayo	Junio	Julio
12	lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T Pozo de Visita Común de 2.00 m. c profundidad para Tuberías de 8" a 24" de Ø.; Incluye: Plantilla, Concreto F'c = 250 kg/cm2 en Cimentación, Media Caña, Piso, instalación de brocal con anillo de concreto con módulo de ruptura MR 40 kg/cm2 armado como se indica en plano, impermeabilizante integral, fibra de polipropileno, Mampostería y Muros de Tabique de 28 cm, Aplanado Interior y Exterior con Mortero Cemento-Arena 1:3, Acero de F'y = 4200 kg/cm2, Cimbrado, Descimbrado, Curado, Fibra de Polipropileno, Impermeabilizante, Escalones, Prueba de Estanqueidad; Según Plano Anexo, y todo lo necesario para su correcta ejecución p.u.o.t.	pza	28.00	17/Jun/2024*	130c	25/Oct/2024*			
13	Pozo de Visita Común de 2.25 m. c profundidad para Tuberías de 8" a 24" de Ø.; Incluye: Plantilla, Concreto F'c = 250 kg/cm2 en Cimentación, Media Caña, Piso, instalación de brocal con anillo de concreto con módulo de ruptura MR 40 kg/cm2 armado como se indica en plano, impermeabilizante integral, fibra de polipropileno, Mampostería y Muros de Tabique de 28 cm, Aplanado Interior y Exterior con Mortero Cemento-Arena 1:3, Acero de F'y = 4200 kg/cm2, Cimbrado, Descimbrado, Curado, Fibra de Polipropileno, Impermeabilizante, Escalones, Prueba de Estanqueidad; Según Plano Anexo, y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T	pza	3.00	17/Jun/2024*	130c	25/Oct/2024*			
14	Instalación de Brocal de Hierro Dúctil de	pza	66.00	17/Jun/2024*	130c	25/Oct/2024*	C. María Fernanda Granados Vizcaino Representante Legal		

INDUSTRIA GRAVI STEEL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

Página 4

INDUSTRIA GRAVI STEEL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

C. Maria Fernanda Granados Vizcaino
Representante Legal



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Licitacion publica No. DOPM-22-2024
Obra: CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO
EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLIGONO 1)



Fecha de Inicio.- 16 Mayo 2024
Fecha de Terminación.- 12 Diciembre 2024
Plazo de Ejecución.- 210 días

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA							CANTIDADES (Forma AE-03)	
Concepto	Descripción	Unidad	Asignado	Fecha de inicio	Duración	Fecha de término	Año 2024	
							Mayo	Junio
								Julio
15	marco y tapa) con un peso máximo en conjunto no mayor de 50 kg, para Caja de Válvulas. Relleno de protección para tuberías € zanjias, con material "A" y/o "B", compactado con pisón de mano, en capas sucesivas de 0.20 m de espesor, medido compacto; Incluye: material, mano de obra, selección y volteo del material, incorporación de agua, acomodo, traspaleo, apisonado y compactado, herramienta, equipo, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución, se pagará medido compacto. P.U.O.T	m3	1546.00	01/Jun/2024*	130c	09/Oct/2024*		
16	Relleno de zanjias, con material "A" y "B", compactado al 90% P.V.S.M., con compactador de impacto tipo "BAILARINA", en capas sucesivas de 0.20 m de espesor, medido compacto; Incluye: mano de obra, selección y volteo del material incorporación de agua, acomodo, traspaleo, apisonado y compactado, herramienta, equipo, afine, limpieza p.u.o.t.	m3	6068.00	03/Jun/2024*	130c	11/Oct/2024*		
17	Excavación y relleno de protección pa localización de líneas de agua potable, agua residual tratada, alcantarillado sanitario y/o instalaciones diversas, sondeo de (1.00m x 1.00m x 1.75m), medida en banco. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T	pza	80.00	16/May/2024*	130c	23/Sep/2024*		
18	Acarreo 1er kilometro en camión c material producto de excavaciones y demoliciones en camión de volteo, incluye carga mecanica y descarga a volteo medido compacto en zona urbana tránsito	m3	2000.00	05/Jun/2024*	130c	13/Oct/2024*		

C. Maria Fernanda Granados Vizcaino
Representante Legal



Fecha de Inicio.- 16 Mayo 2024
Fecha de Terminación.- 12 Diciembre 2024
Plazo de Ejecución.- 210 días

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA							CANTIDADES		(Forma AE-03)	
Concepto	Descripción	Unidad	Asignado	Fecha de inicio	Duración	Fecha de término	Año 2024	Mayo	Junio	Julio
intenso.P.U.O.T										
19	Acarreo km, subsiguientes al primero c material producto de excavaciones y demoliciones en camión de volteo medido compacto en zona urbana tránsito intenso.P.U.O.T	m3	20710.00	05/Jun/2024*	130c	13/Oct/2024*				
DESCARGAS DOMICILIARIAS										
20	Suministro de Tubería de PVC de 4" 110mm) de diámetro serie 20, con campana y junta hermética de material elastomérico, serie métrica (NORMA NMX-E-215/1-VIGENTE), L.A.B. Obra.P.U.O.T	m	2350.00	17/Jul/2024*	130c	24/Nov/2024*				
21	Suministro de material de banco pa plantilla y relleno de zanja (caliche cribado); L.A.B. OBRA.P.U.O.T	m3	957.32	19/Jul/2024*	130c	26/Nov/2024*				
22	"Excavación a máquina para zanjas en material "B"" en seco, Incluye; afloje y extracción del material, amacice y limpieza de plantilla y taludes, remoción de rezaga, y conservación de la excavación hasta la instalación satisfactoria de la tubería; excavación de 0.00 a 6.00 m. de profundidad medida en banco.p.u.o.t.	m3	2364.74	20/Jul/2024*	130c	27/Nov/2024*				
23	"Excavación con equipo mecánico para zanjas en material "C"" en seco, Incluye; ruptura, afloje y extracción del material, amacice y limpieza de plantilla y taludes, remoción de rezaga, y conservación de la excavación hasta la instalación satisfactoria de la tubería; excavación de 0.00 a 2.00 m. de profundidad, medida en banco.	m3	124.46	20/Jul/2024*	130c	27/Nov/2024*				

C. Maria Fernanda Granados Vizcaino
Representante Legal



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

licitacion publica No. DOPM-22-2024
Obra: CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO
EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLIGONO 1)



Fecha de Inicio.- 16 Mayo 2024
Fecha de Terminación.- 12 Diciembre 2024
Plazo de Ejecución.- 210 días

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA							CANTIDADES (Forma AE-03)		
Concepto	Descripción	Unidad	Asignado	Fecha de inicio	Duración	Fecha de término	Año 2024		
							Mayo	Junio	Julio
24	Plantilla de apoyo para tubería € zanjias, con material "A" y/o "B", Incluye: selección y volteo del material, incorporación de agua, acomodo, apisonado con pisón de mano, formación de apoyo semicircular (conchas) en campanas y/o coples de tubería para dar apoyo completo a la misma, y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m3	196.00	22/Jul/2024*	130c	29/Nov/2024*			
25	Excavación y relleno de protección pa localización de líneas de agua potable, agua residual tratada, alcantarillado sanitario y/o instalaciones diversas, sondeo de (1.00m x 1.00m x 1.75m), medida en banco. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	pza	66.00	12/Jul/2024*	130c	19/Nov/2024*			
26	Instalación y junteo de Tubería de PV de 4" (110mm) de diámetro serie 20, con campana y junta hermética de material elastomérico, serie métrica (NORMA NMX-E-215/1-VIGENTE). L.A.B. Obra. Incluye: bajada de los materiales, de herramientas y equipo, prueba hidrostática, acarreo a un km y maniobras locales y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento. P.U.O.T.	m	2350.00	26/Jul/2024*	130c	03/Dic/2024*			
27	Suministro e Instalación de Descarg Domiciliaria para alcantarillado, Incluye: Sileta de P.V.C. de 8" X 4" (200mm X 110mm) de diámetro, con descarga a 45°, serie 20 (NORMA NMX-E-215/2-VIGENTE) , Codo de P.V.C. de 45° X 4" (110mm) de diámetro, serie 20 (NORMA NMX-E-215/2-VIGENTE), Tapa de Inserción de P.V.C.	pza	330.00	28/Jul/2024*	130c	05/Dic/2024*			

C. Maria Fernanda Granados Vizcaino
Representante Legal



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

licitacion publica No. DOPM-22-2024
Obra: CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO
EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLIGONO 1)



Fecha de Inicio.- 16 Mayo 2024
Fecha de Terminación.- 12 Diciembre 2024
Plazo de Ejecución.- 210 dias

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA CANTIDADES (Forma AE-03)

Concepto	Descripción	Unidad	Asignado	Fecha de inicio	Duración	Fecha de término	Año 2024 Mayo	Junio	Julio
28	Registro seco de albañal de 40 x 65 100 cm de tabique en espesor de 13 cm, juntado con mezcla cemento arena 1: 5, con aplanado interior a base de mezcla de cemento arena 1 :3, concreto F'c= 200 kg/cm2 3/4" (19mm) en piso y cubierta en un espesor de 7 cm, y formación de acceso a base de 2 Yee de PVC 4", 2 codos de 45° de PVC y sus tapas de inserción de 4"de PVC, Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento. P.U.O.T	pza	330.00	30/Jul/2024*	130c	07/Dic/2024*			
29	Relleno de protección para tuberías € zanjas, con material "A" y/o "B", compactado con pisón de mano, en capas sucesivas de 0.20 m de espesor, medido compacto; Incluye: material, mano de obra, selección y volteo del material, incorporación de agua, acomodo, traspaleo, apisonado y compactado,	m3	761.32	01/Ago/2024*	130c	09/Dic/2024*			

C. Maria Fernanda Granados Vizcaino
Representante Legal

[Firma]

Pagina 8



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

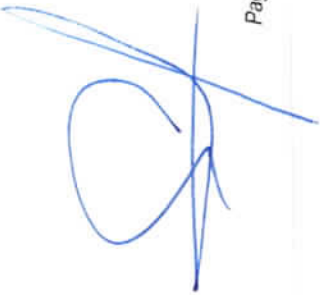
licitacion publica No. DOPM-22-2024
Obra: CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO
EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLIGONO 1)



Fecha de Inicio.- 16 Mayo 2024
Fecha de Terminación.- 12 Diciembre 2024
Plazo de Ejecución.- 210 días

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA							CANTIDADES (Forma AE-03)		
Concepto	Descripción	Unidad	Asignado	Fecha de inicio	Duración	Fecha de término	Año 2024	Mayo	Junio
	herramienta, equipo, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución, se pagará medido compacto. P.U.O.T								
30	Relleno de zanjas, con material "A" y "B", compactado al 90% P.V.S.M., con compactador de impacto tipo "BAILARINA", en capas sucesivas de 0.20 m de espesor, medido compacto; Incluye: mano de obra, selección y volteo del material incorporación de agua, acomodo, traspaleo, apisonado y compactado, herramienta, equipo, afine, limpieza P.U.O.T.	m3	1509.20	03/Ago/2024*	130c	11/Dic/2024*			
31	Acarreo 1er kilometro en camión c material producto de excavaciones y demoliciones en camión de volteo, incluye carga mecanica y descarga a volteo medido compacto en zona urbana tránsito intenso.P.U.O.T.	m3	957.32	04/Ago/2024*	130c	12/Dic/2024*			
32	Acarreo km subsiguientes al primero c material producto de excavaciones y demoliciones en camión de volteo medido compacto en zona urbana tránsito intenso.P.U.O.T.	m3	9666.40	04/Ago/2024*	130c	12/Dic/2024*			
33	Suministro y colocación de placa informativa de la obra de medidas de 0.60 m x 0.30 m, de material graboply con acrílico, la información de la placa será proporcionada por la supervisión de la Dirección de Obras Publicas Municipales. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	pza	1.00	03/Nov/2024*	39c	12/Dic/2024*			


C. María Fernanda Granados Vizcaino
Representante Legal





DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Licitacion publica No. DOPM-22-2024
Obra: CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO
EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLIGONO 1)



Fecha de Inicio.- 16 Mayo 2024
Fecha de Terminación.- 12 Diciembre 2024
Plazo de Ejecución.- 210 días

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA					CANTIDADES	(Forma AE-03)
Concepto	Año 2024	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre

1



2



3



4



INDUSTRIA GRAVI STEEL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

C. María Fernanda Granados Vizcaino
Representante Legal



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación pública No. DOPM-22-2024
Obra: CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO
EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLIGONO 1)



Fecha de Inicio.- 16 Mayo 2024
Fecha de Terminación.- 12 Diciembre 2024
Plazo de Ejecución.- 210 días

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA CANTIDADES (Forma AE-03)					
Concepto	Año 2024	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre

5

6

7

8

INDUSTRIA GRAVI STEEL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

C. María Fernanda Granados Vizcaino
Representante Legal



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación pública No. DOPM-22-2024
Obra: CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO
EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLIGONO 1)



Fecha de Inicio.- 16 Mayo 2024
Fecha de Terminación.- 12 Diciembre 2024
Plazo de Ejecución.- 210 días

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA CANTIDADES (Forma AE-03)						
Concepto	Año 2024					
	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	

9

[Redacted]

10

[Redacted]

11

[Redacted]

INDUSTRIA GRAVI STEEL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

C. María Fernanda Granados Vizcaino
Representante Legal



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

licitacion publica No. DOPM-22-2024

Obra: CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO
EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLIGONO 1)



INDUSTRIA
GRAVI STEEL
DE CHIHUAHUA,
S.A. DE C.V.

Fecha de Inicio.- 16 Mayo 2024
Fecha de Terminación.- 12 Diciembre 2024
Plazo de Ejecución.- 210 días

Concepto	PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA						CANTIDADES	(Forma AE-03)
	Año 2024							
	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			

12

13

14

INDUSTRIA GRAVI STEEL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

Página 13

C. Maria Fernanda Granados Vizcaino
Representante Legal



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación pública No. DOPM-22-2024
Obra: CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO
EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLIGONO 1)



Fecha de Inicio.- 16 Mayo 2024
Fecha de Terminación.- 12 Diciembre 2024
Plazo de Ejecución.- 210 días

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA CANTIDADES (Forma AE-03)				
Concepto	Año 2024	Septiembre	Octubre	Noviembre
	Agosto			Diciembre

15 

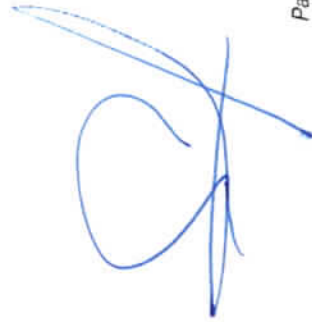
16 

17 

18 

INDUSTRIA GRAVI STEEL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.


C. Maria Fernanda Granados Vizcaino
Representante Legal





DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Licitacion publica No. DOPM-22-2024
Obra: CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO
EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLIGONO 1)



Fecha de Inicio.- 16 Mayo 2024
Fecha de Terminación.- 12 Diciembre 2024
Plazo de Ejecución.- 210 días

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA CANTIDADES (Forma AE-03)					
Concepto	Año 2024 Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre

19

20

21

22

23

INDUSTRIA GRAVI STEEL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

C. María Fernanda Granados Vizcaino
Representante Legal



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación pública No. DOPM-22-2024
Obra: CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO
EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLIGONO 1)



Fecha de Inicio: - 16 Mayo 2024
Fecha de Terminación: - 12 Diciembre 2024
Plazo de Ejecución: - 210 días

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA CANTIDADES (Forma AE-03)						
Concepto	Año 2024					
	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	

24

25

26

27

INDUSTRIA GRAVI STEEL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

C. María Fernanda Granados Vizcaino
Representante Legal



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación pública No. DOPM-22-2024
Obra: CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO
EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLIGONO 1)



Fecha de Inicio.- 16 Mayo 2024
Fecha de Terminación.- 12 Diciembre 2024
Plazo de Ejecución.- 210 días

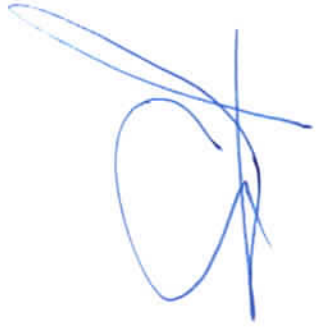
PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA CANTIDADES (Forma AE-03)					
Concepto	Año 2024				
	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre

28

29

INDUSTRIA GRAVI STEEL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.


C. María Fernanda Granados Vizcaino
Representante Legal





DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Licitacion publica No. DOPM-22-2024
Obra: CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO
EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLIGONO 1)



Fecha de Inicio.- 16 Mayo 2024
Fecha de Terminación.- 12 Diciembre 2024
Plazo de Ejecución.- 210 días

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA					CANTIDADES	(Forma AE-03)
Concepto	Año 2024	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre

30

31

32

33

INDUSTRIA GRAVI STEEL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.


C. Maria Fernanda Granados Vizcaino
Representante Legal

